INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO O RESTRINGIDO DEL EXPEDIENTE: CONTR 2020 522174, TÍTULO: PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: PROYECTO Y OBRA DE "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)." Y LOTE II: PROYECTO Y OBRA DE "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE FONDON (ALMERIA)."

A los efectos de valorar los criterios para la adjudicación del concurso, se ha considerado la documentación establecida en la cláusula 9.2.2 relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación. Las empresas admitidas para todos los lotes de acuerdo con la hoja de control son las que se relacionan a continuación:

NÚMERO DE ORDEN	EMPRESAS	LOTES	
		I	II
1	UTE GRUPO BERTOLIN, SLU. - MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA DE MAREA, SL.		X
2	FCC AQUALIA, SA.		X
3	UTE OBRASCÓN HUARTE LAIN, SA. - CONSTRUCCIONES GLESA, SA.	X	
4	UTE FERROVIAL AGROMAN SA. - CADAGUA, SA.	X	
5	UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ, SA. - AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, SAU.	X	
6	UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, SA. - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, SA.	X	
7	TERSAQUA INGENIERIA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL.		X
8	UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA. - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL. - TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL. -	X	
9	UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL. - EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU.	X	
10	UTE MARTÍN CASILLAS, SLU. - CONSTRUCCIONES TEJERA, SA. -	X	
11	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, SL. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA.	X	
12	UTE DRAGADOS, SA. - DRACE INFRAESTRUCTURAS, SA.	X	
13	UTE LANTANIA, SAU. - LANTANIA AGUAS, SL. - GUAMAR, SA.	X	
15	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, SL.		X
17	UTE SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, SL. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, SA.	X	
18	UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA. - UC10 SA.	X	
19	UTE AZVI, SA. - CONSTRUCCIONES NILA, SA.	X	
22	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, SA. - HELIOPOL, SAU.	X	
23	UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, SA. - HALSTEIN INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, SL.		X
24	UTE FCC CONSTRUCCIÓN, SA. - TALLERES Y GRUAS GONZÁLEZ, SLU. - FCC AQUALIA, SA.	X	
25	UTE RIEGOSUR, SA. - ACCIONA AGUA, SAU. - ACCIONA CONSTRUCCIÓN, SA.	X	
26	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, SA.	X	

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	23/11/2021	PÁGINA 1/105
	GUILLERMO MARIN GODOY		
	PEDRO ARCO GONZALEZ		
	FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG		
VERIFICACIÓN	64oxu918QMFAOSQQrgRTqGKueG9ttQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Relación resumida de los criterios de valoración:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Aportados en el sobre Nº2).-

La valoración mediante juicio de valor de la calidad técnica de la propuesta, será la resultante de la suma de puntuaciones obtenidas para los distintos apartados que se fijan a continuación. Una vez valoradas las ofertas según estos criterios, se asignará la puntuación máxima a la oferta mejor valorada y se distribuirá proporcionalmente esta puntuación máxima a las demás ofertas, según su valoración inicial.

La valoración de los apartados se realizará en incrementos de 0,20 puntos, según concreción de la documentación presentada por el licitador.

A. PROYECTO DE LICITACIÓN: Puntuación máxima (26 PUNTOS):

1.-Grado de definición del proyecto de licitación. (11 PUNTOS):

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

1. Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (**4 PUNTOS**).
2. Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (**3 PUNTOS**).

3. Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorara la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (**4 PUNTOS**).

2.-Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración. (9 PUNTOS):

Dentro de este apartado se valoraran los siguientes aspectos:

1. Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (**5 PUNTOS**).

2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (**4 PUNTOS**).

3.-Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (4 PUNTOS).

Dentro de este apartado se valoraran los siguientes aspectos:

-Justificación y medidas adoptadas.

-Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química.

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	23/11/2021	PÁGINA 2/105
	GUILLERMO MARIN GODOY		
	PEDRO ARCO GONZALEZ		
	FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG		
VERIFICACIÓN	64oxu918QMFAOSQQrgRTqGKueG9ttQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.-Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (2 PUNTOS):

Dentro de este apartado se valoraran los siguientes aspectos:

- Localización de focos emisores.

- Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios.

- Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias.

B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: Puntuación máxima (24 PUNTOS):

1.-Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. (12 PUNTOS):

Dentro de este apartado se valoraran los siguientes aspectos:

1. Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (**2 PUNTOS**).

2. Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (**4 PUNTOS**).

3. Grado de conocimiento de su emplazamiento. (**3 PUNTOS**).

4. Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (**3 PUNTOS**).

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. (6 PUNTOS):

Dentro de este apartado se valoraran los siguientes aspectos:

1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (**3 PUNTOS**).

2. Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (**3 PUNTOS**).

3.-Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorara las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (5 PUNTOS):

Dentro de este apartado se valoraran los siguientes aspectos:

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	23/11/2021	PÁGINA 3/105
	GUILLERMO MARIN GODOY		
	PEDRO ARCO GONZALEZ		
	FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG		
VERIFICACIÓN	64oxu918QMFAOSQQrgRTqGKueG9ttQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

-Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (**2 PUNTOS**).

-Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (**1 PUNTO**).

-Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizara el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (**1 PUNTO**).

-Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (**1 PUNTO**).

4.-Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (1 PUNTO):

Dentro de este apartado se valoraran los siguientes aspectos:

-Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años.

-Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que aplica.

-Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente.

En este apartado se valorara la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada.

El resultado de la evaluación, de acuerdo a la documentación presentada relativa a los criterios de valoración mediante un juicio de valor para cada lote, se detalla en el Anexo que se acompaña.

En las siguientes tablas se resume la valoración asignada para cada lote a cada una de las empresas ordenada de acuerdo con la hoja de control:

LOTE I: PROYECTO Y OBRA DE "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)."

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	23/11/2021	PÁGINA 4/105
	GUILLERMO MARIN GODOY		
	PEDRO ARCO GONZALEZ		
	FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG		
VERIFICACIÓN	64oxu918QMFAOSQQrgRTqGKueG9ttQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

NÚMERO DE ORDEN	EMPRESAS	VALORACIÓN
3	UTE OBRASCÓN HUARTE LAIN, SA. - CONSTRUCCIONES GLESA, SA.	36,20
4	UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN SA. - CADAGUA, SA.	38,60
5	UTE AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, SAU. - CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ, SA.	39,60
6	UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, SA. - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, SA.	38,00
8	UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA. - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL. - TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL.	42,80
9	UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL. - EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU.	40,80
10	UTE MARTÍN CASILLAS, SLU. - CONSTRUCCIONES TEJERA, SA.	41,60
11	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, SL. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA.	37,80
12	UTE DRAGADOS, SA. - DRACE INFRAESTRUCTURAS, SA.	41,40
13	UTE LANTANIA, SAU. - LANTANIA AGUAS, SL. - GUAMAR, SA.	38,80
17	UTE SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, SL. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, SA.	40,60
18	UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA. - UC10 SA.	41,00
19	UTE AZVI, SA. - CONSTRUCCIONES NILA, SA.	40,80
22	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, SA. - HELIOPOL, SAU.	36,60
24	UTE FCC CONSTRUCCIÓN, SA. - TALLERES Y GRUAS GONZÁLEZ, SLU. - FCC AQUALIA, SA.	36,40
25	UTE RIEGOSUR, SA. - ACCIONA AGUA, SAU. - ACCIONA CONSTRUCCIÓN, SA.	37,40
26	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, SA.	38,40

LOTE II: PROYECTO Y OBRA DE "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE FONDON (ALMERIA)."

NÚMERO DE ORDEN	EMPRESAS	VALORACIÓN
1	UTE GRUPO BERTOLIN, SLU. - MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA DE MAREA, SL.	37,20
2	FCC AQUALIA, SA.	32,00
7	TERSAQUA INGENIERIA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL.	40,80
15	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, SL.	41,00
23	UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, SA. - HALSTEIN INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, SL.	30,60

De acuerdo a lo establecido en el Anexo XII del PCAP, una vez valoradas las ofertas según los criterios ponderables en función de un juicio de valor, se le ha asignado la

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	23/11/2021	PÁGINA 5/105
	GUILLERMO MARIN GODOY		
	PEDRO ARCO GONZALEZ		
	FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG		
VERIFICACIÓN	64oxu918QMFAOSQQrgRTqGKueG9ttQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

puntuación máxima a la oferta mejor valorada y se ha distribuido proporcionalmente esta puntuación máxima a las demás ofertas, según su valoración inicial, reflejándose en la siguiente tabla ordenada de acuerdo con la hoja de control:

LOTE I: PROYECTO Y OBRA DE "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)."

NÚMERO DE ORDEN	EMPRESAS	VALORACIÓN SEGÚN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	VALORACIÓN SEGÚN LA ASIGNACIÓN PROPORCIONAL SOBRE LA MÁXIMA PUNTUACIÓN (50 PUNTOS)
3	UTE OBRASCÓN HUARTE LAIN, SA. - CONSTRUCCIONES GLESA, SA.	36,20	**42,29**
4	UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN SA. - CADAGUA, SA.	38,60	**45,09**
5	UTE AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, SAU. - CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ, SA.	39,60	**46,26**
6	UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, SA. - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, SA.	38,00	**44,39**
8	UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA. - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL. - TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL.	42,80	**50,00**
9	UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL. - EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU.	40,80	**47,66**
10	UTE MARTÍN CASILLAS, SLU. - CONSTRUCCIONES TEJERA, SA.	41,60	**48,60**
11	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, SL. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA.	37,80	**44,16**
12	UTE DRAGADOS, SA. - DRACE INFRAESTRUCTURAS, SA.	41,40	**48,36**
13	UTE LANTANIA, SAU. - LANTANIA AGUAS, SL. - GUAMAR, SA.	38,80	**45,33**
17	UTE SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, SL. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, SA.	40,60	**47,43**
18	UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA. - UC10 SA.	41,00	**47,90**
19	UTE AZVI, SA. - CONSTRUCCIONES NILA, SA.	40,80	**47,66**
22	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, SA. - HELIOPOL, SAU.	36,60	**42,76**
24	UTE FCC CONSTRUCCIÓN, SA. - TALLERES Y GRUAS GONZÁLEZ, SLU. - FCC AQUALIA, SA.	36,40	**42,52**
25	UTE RIEGOSUR, SA. - ACCIONA AGUA, SAU. - ACCIONA CONSTRUCCIÓN, SA.	37,40	**43,69**
26	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, SA.	38,40	**44,86**

Se hace la indicación de que todas las empresas han superado la exigencia del umbral mínimo de puntuación de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (25 puntos que equivalen al 50 % de la ponderación sobre los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor distribuidos de la siguiente forma: Proyecto de licitación: 13 puntos; Documentación técnica: 12 puntos) para continuar con el proceso selectivo.

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	23/11/2021	PÁGINA 6/105
	GUILLERMO MARIN GODOY		
	PEDRO ARCO GONZALEZ		
	FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG		
VERIFICACIÓN	64oxu918QMFAOSQQrgRTqGKueG9ttQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE II: PROYECTO Y OBRA DE "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE FONDON (ALMERIA)."

NÚMERO DE ORDEN	EMPRESAS	VALORACIÓN SEGÚN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	VALORACIÓN SEGÚN LA ASIGNACIÓN PROPORCIONAL SOBRE LA MÁXIMA PUNTUACIÓN (50 PUNTOS)
1	UTE GRUPO BERTOLIN, SLU. - MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA DE MAREA, SL.	37,20	**45,37**
2	FCC AQUALIA, SA.	32,00	**39,02**
7	TERSAQUA INGENIERIA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL.	40,80	**49,76**
15	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, SL.	41,00	**50,00**
23	UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, SA. - HALSTEIN INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, SL.	30,60	**37,32**

Se hace la indicación de que todas las empresas han superado la exigencia del umbral mínimo de puntuación de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (25 puntos que equivalen al 50 % de la ponderación sobre los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor distribuidos de la siguiente forma: Proyecto de licitación: 13 puntos; Documentación técnica: 12 puntos) para continuar con el proceso selectivo.

De acuerdo con todo lo expuesto, se acuerda elevar el presente informe a la Mesa de Contratación.

Almería, <*documento fechado y firmado electrónicamente*>

LA COMISIÓN TÉCNICA

TITULADO SUPERIOR DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA

TITULADO GRADO MEDIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA

Fdo.: D. Pedro Arco González

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS HIDRÁULICAS

Fdo.: D. Francisco José Romero Puig

JEFE DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Fdo.: D. Guillermo Marín Godoy

Fdo.: D. Luis García Álvarez

C/Canónigo Molina Alonso, nº 8 . - 04071 ALMERÍA
Teléfono 950101676 Fax 950037107

ANEXO

C/Canónigo Molina Alonso, nº 8 . - 04071 ALMERÍA
Teléfono 950101676 Fax 950037107

CUADRO Nº1 RESUMEN DE VALORACIONES

C/Canónigo Molina Alonso, nº 8 . - 04071 ALMERÍA
Teléfono 950101676 Fax 950037107

LOTE I: PROYECTO Y OBRA DE “AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA).”

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
GUILLERMO MARIN GODOY
PEDRO ARCO GONZALEZ
FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG
23/11/2021
VERIFICACIÓN
64oxu9180MFA0S00rgRTqGKue69ttQ
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACION DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".

A. PROYECTO DE LICITACIÓN:

EMPRESAS PRESENTADAS		1.- Grado de definición del proyecto de licitación:			TOTAL APARTADO 1	2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración:		TOTAL APARTADO 2	3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores.	TOTAL APARTADO 3	4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos.	TOTAL APARTADO 4	TOTAL A:
		1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento.	1.2 Nivel de representación gráfica de los planos.	1.3 Mediciones propuestas.		2.1 Criterios de diseño utilizados.	2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos.						
N.º S/ACTA	**N O M B R E**	Puntuación Máxima 4 puntos	Puntuación Máxima 3 puntos	Puntuación Máxima 4 puntos	**P. Max. 11 Puntos**	Puntuación Máxima 5 puntos	Puntuación Máxima 4 puntos	**P. Max. 9 Puntos**	Puntuación Máxima 4 puntos	**P. Max. 4 Puntos**	Puntuación Máxima 2 puntos	**P. Max. 2 Puntos**	**P. Max.: 26 Puntos**
3	UTE OBRASCÓN HUARTE LAIN, SA. - CONSTRUCCIONES GLESA, SA.	2,00	2,40	3,40	**7,80**	4,00	3,40	**7,40**	2,00	**2,00**	1,00	**1,00**	**18,20**
4	UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN SA. - CADAGUA, SA.	3,40	2,40	3,40	**9,20**	3,00	3,40	**6,40**	4,00	**4,00**	2,00	**2,00**	**21,60**
5	UTE AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, SAU. - CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ, SA.	3,40	3,00	3,40	**9,80**	4,00	3,40	**7,40**	2,80	**2,80**	1,60	**1,60**	**21,60**
6	UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, SA. - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, SA.	2,80	2,40	2,80	**8,00**	5,00	3,40	**8,40**	2,00	**2,00**	1,00	**1,00**	**19,40**
8	UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA. - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL. - TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL. -	3,40	2,40	3,40	**9,20**	4,00	3,40	**7,40**	3,40	**3,40**	1,60	**1,60**	**21,60**
9	UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL. - EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU.	2,80	2,40	2,80	**8,00**	4,00	4,00	**8,00**	2,80	**2,80**	1,60	**1,60**	**20,40**
10	UTE MARTÍN CASILLAS, SLU. - CONSTRUCCIONES TEJERA, SA.	3,40	2,40	3,40	**9,20**	4,00	4,00	**8,00**	2,80	**2,80**	1,00	**1,00**	**21,00**
11	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, SL. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA.	2,80	2,40	2,80	**8,00**	4,00	3,40	**7,40**	3,40	**3,40**	1,60	**1,60**	**20,40**
12	UTE DRAGADOS, SA. - DRACE INFRAESTRUCTURAS, SA.	2,80	2,40	3,40	**8,60**	4,00	3,40	**7,40**	4,00	**4,00**	2,00	**2,00**	**22,00**
13	UTE LANTANIA, SAU. - LANTANIA AGUAS, SL. - GUAMAR, SA.	2,80	2,40	3,40	**8,60**	4,00	4,00	**8,00**	2,00	**2,00**	1,00	**1,00**	**19,60**
17	UTE SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, SL. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, SA.	3,40	2,40	3,40	**9,20**	4,00	4,00	**8,00**	2,80	**2,80**	1,00	**1,00**	**21,00**
18	UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA. - UC10 SA.	3,40	2,40	3,40	**9,20**	4,00	4,00	**8,00**	2,80	**2,80**	1,00	**1,00**	**21,00**
19	UTE AZVI, SA. - CONSTRUCCIONES NILA, SA.	2,80	2,40	3,40	**8,60**	4,00	3,40	**7,40**	2,80	**2,80**	2,00	**2,00**	**20,80**
22	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, SA. - HELIOPOL, SAU.	3,40	2,40	3,40	**9,20**	4,00	3,40	**7,40**	2,80	**2,80**	1,00	**1,00**	**20,40**
24	UTE FCC CONSTRUCCIÓN, SA. - TALLERES Y GRUAS GONZÁLEZ, SLU. - FCC AQUALIA, SA.	2,00	2,40	3,40	**7,80**	3,00	3,40	**6,40**	2,80	**2,80**	1,00	**1,00**	**18,00**
25	UTE RIEGOSUR, SA. - ACCIONA AGUA, SAU. - ACCIONA CONSTRUCCIÓN, SA.	2,80	2,40	3,40	**8,60**	4,00	3,40	**7,40**	2,80	**2,80**	1,00	**1,00**	**19,80**
26	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, SA.	2,80	2,40	3,40	**8,60**	4,00	3,40	**7,40**	2,80	**2,80**	1,00	**1,00**	**19,80**

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: Una vez valoradas las ofertas según estos criterios, se asignará la puntuación máxima a la oferta mejor valorada y se distribuirá proporcionalmente esta puntuación máxima a las demás ofertas, según su valoración inicial. La valoración de los apartados se ha realizado en incrementos de 0,20 puntos, según concreción de la documentación presentada por el licitador.

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: 25,00 (PROYECTO DE LICITACIÓN: 13 PUNTOS; DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: 12 PUNTOS)

Valoración Criterios (Proyecto) 1.1, 1.3, 2.2 y 3 (Documentación Técnica) 1.2 (PUNT. MAX. 4 ptos.):

MUY ADECUADO	Entre > 3,20 y ≤ 4,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 2,40 y ≤ 3,20
ADECUADO	Entre > 1,60 y ≤ 2,40
POCO ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,60
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,80

Valoración Criterios (Proyecto) 1.2 (Documentación Técnica) 1.3, 1.4, 2.1 y 2.2 (PUNT. MAX. 3 ptos.):

MUY ADECUADO	Entre > 2,40 y ≤ 3,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 1,80 y ≤ 2,40
ADECUADO	Entre > 1,20 y ≤ 1,80
POCO ADECUADO	Entre > 0,60 y ≤ 1,20
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,60

Valoración Criterios (Proyecto) 4 (Documentación Técnica) 1.1 y 3.1 (PUNT. MAX. 2 ptos.):

MUY ADECUADO	Entre > 1,60 y ≤ 2,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 1,20 y ≤ 1,60
ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,20
POCO ADECUADO	Entre > 0,40 y ≤ 0,80
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,40

Valoración Criterios (Documentación Técnica) 3,2, 3,3, 3.4 y 4 (PUNT. MAX. 1 ptos.):

MUY ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 0,60 y ≤ 0,80
ADECUADO	Entre > 0,40 y ≤ 0,60
POCO ADECUADO	Entre > 0,20 y ≤ 0,40
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,20

Valoración Criterios (Proyecto) 2.1 (PUNT. MAX. 5 ptos.):

MUY ADECUADO	Entre > 4,00 y ≤ 5,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 3,00 y ≤ 4,00
ADECUADO	Entre > 2,00 y ≤ 3,00
POCO ADECUADO	Entre > 1,00 y ≤ 2,00
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 1,00

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
GUILLERMO MARIN GODOY
PEDRO ARCO GONZALEZ
FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG
23/11/2021
VERIFICACIÓN
64oxu9180MFA0S00rgRTqGKue69ttQ
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACION DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".

B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

EMPRESAS PRESENTADAS		1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación:				TOTAL APARTADO 1	2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras:		TOTAL APARTADO 2	3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica:				TOTAL APARTADO 3	4.- Utilización de tecnologías I+D+i.	TOTAL APARTADO 4	TOTAL B:	TOTAL GENERAL A + B
		1.1 Coherencia técnica y racionalidad.	1.2 Grado de conocimiento de los trabajos.	1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento.	1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas.		2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras.	2.2 Coherencia de la documentación complementaria.		3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica.	3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes.	3.3 Utilización de productos de un proceso de reciclado o reutilización.	3.4 Medios y métodos que supongan un ahorro energético.					
N.º S/ACTA	NOMBRE	Puntuación Máxima 2 puntos	Puntuación Máxima 4 puntos	Puntuación Máxima 3 puntos	Puntuación Máxima 3 puntos	P. Max. 12 Puntos	Puntuación Máxima 3 puntos	Puntuación Máxima 3 puntos	P. Max. 6 Puntos	Puntuación Máxima 2 puntos	Puntuación Máxima 1 puntos	Puntuación Máxima 1 puntos	Puntuación Máxima 1 puntos	P. Max. 5 Puntos	Puntuación Máxima 1 puntos	P. Max. 1 Puntos	P. Max.: 24 Puntos	P. Max.: 50 Puntos
3	UTE OBRASCÓN HUARTE LAIN, SA. - CONSTRUCCIONES GLESA, SA.	1,00	3,40	1,80	2,40	**8,60**	2,40	2,40	**4,80**	1,60	0,60	1,00	0,60	**3,80**	0,80	**0,80**	**18,00**	**36,20**
4	UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN SA. - CADAGUA, SA.	1,60	2,80	1,80	1,80	**8,00**	2,40	1,80	**4,20**	1,60	0,60	1,00	0,60	**3,80**	1,00	**1,00**	**17,00**	**38,60**
5	UTE AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, SAU. - CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ, SA.	2,00	2,80	1,00	2,40	**8,20**	2,40	2,40	**4,80**	1,60	0,60	1,00	0,80	**4,00**	1,00	**1,00**	**18,00**	**39,60**
6	UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, SA. - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, SA.	1,60	3,40	1,80	3,00	**9,80**	2,40	2,40	**4,80**	1,60	0,60	0,60	1,00	**3,80**	0,20	**0,20**	**18,60**	**38,00**
8	UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA. - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL. - TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL. -	2,00	4,00	2,40	3,00	**11,40**	2,40	2,40	**4,80**	2,00	0,80	0,40	1,00	**4,20**	0,80	**0,80**	**21,20**	**42,80**
9	UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL. - EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU.	2,00	3,40	2,40	2,40	**10,20**	3,00	2,40	**5,40**	1,60	0,60	1,00	1,00	**4,20**	0,60	**0,60**	**20,40**	**40,80**
10	UTE MARTÍN CASILLAS, SLU. - CONSTRUCCIONES TEJERA, SA.	1,60	3,40	2,40	2,40	**9,80**	3,00	3,00	**6,00**	2,00	0,60	0,60	1,00	**4,20**	0,60	**0,60**	**20,60**	**41,60**
11	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, SL. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA.	1,00	2,80	1,80	3,00	**8,60**	2,40	1,80	**4,20**	1,60	0,60	0,60	1,00	**3,80**	0,80	**0,80**	**17,40**	**37,80**
12	UTE DRAGADOS, SA. - DRACE INFRAESTRUCTURAS, SA.	1,00	2,80	2,40	2,40	**8,60**	3,00	3,00	**6,00**	1,60	0,60	1,00	0,60	**3,80**	1,00	**1,00**	**19,40**	**41,40**
13	UTE LANTANIA, SAU. - LANTANIA AGUAS, SL. - GUAMAR, SA.	2,00	2,80	2,40	1,80	**9,00**	3,00	3,00	**6,00**	1,60	0,60	1,00	0,80	**4,00**	0,20	**0,20**	**19,20**	**38,80**
17	UTE SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, SL. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, SA.	1,00	3,40	2,40	3,00	**9,80**	2,40	2,40	**4,80**	1,60	0,60	0,80	1,00	**4,00**	1,00	**1,00**	**19,60**	**40,60**
18	UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA. - UC10 SA.	1,60	4,00	2,40	2,40	**10,40**	3,00	1,80	**4,80**	1,60	0,60	1,00	1,00	**4,20**	0,60	**0,60**	**20,00**	**41,00**
19	UTE AZVI, SA. - CONSTRUCCIONES NILA, SA.	2,00	3,40	1,80	2,40	**9,60**	3,00	3,00	**6,00**	1,60	0,60	0,60	0,60	**3,40**	1,00	**1,00**	**20,00**	**40,80**
22	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, SA. - HELIOPOL, SAU.	1,60	3,40	1,00	1,80	**7,80**	2,40	1,80	**4,20**	1,60	0,80	0,40	0,60	**3,40**	0,80	**0,80**	**16,20**	**36,60**
24	UTE FCC CONSTRUCCIÓN, SA. - TALLERES Y GRUAS GONZÁLEZ, SLU. - FCC AQUALIA, SA.	2,00	3,40	1,80	1,80	**9,00**	3,00	2,40	**5,40**	1,60	0,40	0,80	0,20	**3,00**	1,00	**1,00**	**18,40**	**36,40**
25	UTE RIEGOSUR, SA. - ACCIONA AGUA, SAU. - ACCIONA CONSTRUCCIÓN, SA.	1,00	2,80	2,40	2,40	**8,60**	3,00	1,80	**4,80**	1,60	0,60	0,40	0,60	**3,20**	1,00	**1,00**	**17,60**	**37,40**
26	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, SA.	1,00	2,80	2,40	2,40	**8,60**	3,00	2,40	**5,40**	1,60	0,60	0,80	1,00	**4,00**	0,60	**0,60**	**18,60**	**38,40**

<u>Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor</u>: Una vez valoradas las ofertas según estos criterios, se asignará la puntuación máxima a la oferta mejor valorada y se distribuirá proporcionalmente esta puntuación máxima a las demás ofertas, según su valoración inicial. La valoración de los apartados se ha realizado en incrementos de 0,20 puntos, según concreción de la documentación presentada por el licitador.

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: 25,00 (PROYECTO DE LICITACIÓN: 13 PUNTOS; DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: 12 PUNTOS)

<u>Valoración Criterios (Proyecto) 1.1, 1.3, 2.2 y 3 (Documentación Técnica) 1.2 (PUNT. MAX. 4 ptos.)</u>:

MUY ADECUADO	Entre > 3,20 y ≤ 4,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 2,40 y ≤ 3,20
ADECUADO	Entre > 1,60 y ≤ 2,40
POCO ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,60
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,80

<u>Valoración Criterios (Proyecto) 1.2 (Documentación Técnica) 1.3, 1.4, 2.1 y 2.2 (PUNT. MAX. 3 ptos.)</u>:

MUY ADECUADO	Entre > 2,40 y ≤ 3,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 1,80 y ≤ 2,40
ADECUADO	Entre > 1,20 y ≤ 1,80
POCO ADECUADO	Entre > 0,60 y ≤ 1,20
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,60

<u>Valoración Criterios (Proyecto) 2.1 (PUNT. MAX. 5 ptos.)</u>:

MUY ADECUADO	Entre > 4,00 y ≤ 5,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 3,00 y ≤ 4,00
ADECUADO	Entre > 2,00 y ≤ 3,00
POCO ADECUADO	Entre > 1,00 y ≤ 2,00
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 1,00

<u>Valoración Criterios (Proyecto) 4 (Documentación Técnica) 1.1 y 3.1 (PUNT. MAX. 2 ptos.)</u>:

MUY ADECUADO	Entre > 1,60 y ≤ 2,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 1,20 y ≤ 1,60
ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,20
POCO ADECUADO	Entre > 0,40 y ≤ 0,80
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,40

<u>Valoración Criterios (Documentación Técnica) 3.2, 3.3, 3.4 y 4 (PUNT. MAX. 1 ptos.)</u>:

MUY ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 0,60 y ≤ 0,80
ADECUADO	Entre > 0,40 y ≤ 0,60
POCO ADECUADO	Entre > 0,20 y ≤ 0,40
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,20

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
GUILLERMO MARIN GODOY
PEDRO ARCO GONZALEZ
FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG
23/11/2021
VERIFICACIÓN
64oxu9180MFA0S00rgRTqGKue69ttQ
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

LOTE II: PROYECTO Y OBRA DE “AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE FONDON (ALMERIA).”

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
GUILLERMO MARIN GODOY
PEDRO ARCO GONZALEZ
FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG
23/11/2021
VERIFICACIÓN
64oxu9180MFA0S00rgRTqGKue69ttQ
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE II: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACION DE VERTIDOS Y EDAR DE FONDON (ALMERIA)".

A. PROYECTO DE LICITACIÓN:

EMPRESAS PRESENTADAS		1.- Grado de definición del proyecto de licitación:			TOTAL APARTADO 1	2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración:		TOTAL APARTADO 2	3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores.	TOTAL APARTADO 3	4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos.	TOTAL APARTADO 4	TOTAL A:
		1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento.	1.2 Nivel de representación gráfica de los planos.	1.3 Mediciones propuestas.		2.1 Criterios de diseño utilizados.	2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos.						
N.º S/ACTA	**N O M B R E**	Puntuación Máxima 4 puntos	Puntuación Máxima 3 puntos	Puntuación Máxima 4 puntos	**P. Max. 11 Puntos**	Puntuación Máxima 5 puntos	Puntuación Máxima 4 puntos	**P. Max. 9 Puntos**	Puntuación Máxima 4 puntos	**P. Max. 4 Puntos**	Puntuación Máxima 2 puntos	**P. Max. 2 Puntos**	**P. Max.: 26 Puntos**
1	UTE GRUPO BERTOLIN, SLU. - MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA DE MAREA, SL.	3,40	3,00	2,80	**9,20**	4,00	3,40	**7,40**	2,00	**2,00**	1,00	**1,00**	**19,60**
2	FCC AQUALIA, SA.	2,80	2,40	2,80	**8,00**	4,00	2,00	**6,00**	2,00	**2,00**	1,00	**1,00**	**17,00**
7	TERSAQUA INGENIERIA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL.	3,40	2,40	3,40	**9,20**	4,00	3,40	**7,40**	2,80	**2,80**	1,60	**1,60**	**21,00**
15	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, SL.	3,40	2,40	3,40	**9,20**	4,00	3,40	**7,40**	2,80	**2,80**	1,60	**1,60**	**21,00**
23	UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, SA. - HALSTEIN INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, SL.	2,80	1,80	2,80	**7,40**	2,00	2,00	**4,00**	1,20	**1,20**	1,00	**1,00**	**13,60**

Criterios de adjudicación ponderables en funcíón de un juicio de valor: Una vez valoradas las ofertas según estos criterios, se asignará la puntuación máxima a la oferta mejor valorada y se distribuirá proporcionalmente esta puntuación máxima a las demás ofertas, según su valoración inicial. La valoración de los apartados se ha realizado en incrementos de 0,20 puntos, según concreción de la documentación presentada por el licitador.

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: 25,00 (PROYECTO DE LICITACIÓN: 13 PUNTOS; DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: 12 PUNTOS)

Valoración Criterios (Proyecto) 1.1, 1.3, 2.2 y 3 (Documentación Técnica) 1.2 (PUNT. MAX. 4 ptos.):

MUY ADECUADO	Entre > 3,20 y ≤ 4,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 2,40 y ≤ 3,20
ADECUADO	Entre > 1,60 y ≤ 2,40
POCO ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,60
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,80

Valoración Criterios (Proyecto) 1.2 (Documentación Técnica) 1.3, 1.4, 2.1 y 2.2 (PUNT. MAX. 3 ptos.):

MUY ADECUADO	Entre > 2,40 y ≤ 3,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 1,80 y ≤ 2,40
ADECUADO	Entre > 1,20 y ≤ 1,80
POCO ADECUADO	Entre > 0,60 y ≤ 1,20
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,60

Valoración Criterios (Proyecto) 4 (Documentación Técnica) 1.1 y 3.1 (PUNT. MAX. 2 ptos.):

MUY ADECUADO	Entre > 1,60 y ≤ 2,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 1,20 y ≤ 1,60
ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,20
POCO ADECUADO	Entre > 0,40 y ≤ 0,80
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,40

Valoración Criterios (Documentación Técnica) 3,2, 3,3, 3.4 y 4 (PUNT. MAX. 1 ptos.):

MUY ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 0,60 y ≤ 0,80
ADECUADO	Entre > 0,40 y ≤ 0,60
POCO ADECUADO	Entre > 0,20 y ≤ 0,40
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,20

Valoración Criterios (Proyecto) 2.1 (PUNT. MAX. 5 ptos.):

MUY ADECUADO	Entre > 4,00 y ≤ 5,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 3,00 y ≤ 4,00
ADECUADO	Entre > 2,00 y ≤ 3,00
POCO ADECUADO	Entre > 1,00 y ≤ 2,00
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 1,00

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
GUILLERMO MARIN GODOY
PEDRO ARCO GONZALEZ
FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG
23/11/2021
VERIFICACIÓN
64oxu9180MFA0S00rgRTqGKue69ttQ
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE II: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACION DE VERTIDOS Y EDAR DE FONDON (ALMERIA)".

B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

EMPRESAS PRESENTADAS		1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación:				TOTAL APARTADO 1	2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras:		TOTAL APARTADO 2	3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica:				TOTAL APARTADO 3	4.- Utilización de tecnologías I+D+i.	TOTAL APARTADO 4	TOTAL B:	TOTAL GENERAL A + B
		1.1 Coherencia técnica y racionalidad.	1.2 Grado de conocimiento de los trabajos.	1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento.	1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas.		2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras.	2.2 Coherencia de la documentación complementaria.		3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica.	3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes.	3.3 Utilización de productos de un proceso de reciclado o reutilización.	3.4 Medios y métodos que supongan un ahorro energético.					
N.º S/ACTA	**N O M B R E**	Puntuación Máxima 2 puntos	Puntuación Máxima 4 puntos	Puntuación Máxima 3 puntos	Puntuación Máxima 3 puntos	**P. Max. 12 Puntos**	Puntuación Máxima 3 puntos	Puntuación Máxima 3 puntos	**P. Max. 6 Puntos**	Puntuación Máxima 2 puntos	Puntuación Máxima 1 puntos	Puntuación Máxima 1 puntos	Puntuación Máxima 1 puntos	**P. Max. 5 Puntos**	Puntuación Máxima 1 puntos	**P. Max. 1 Puntos**	**P. Max.: 24 Puntos**	**P. Max.: 50 Puntos**
1	UTE GRUPO BERTOLIN, SLU. - MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA DE MAREA, SL.	1,60	2,80	1,80	1,80	**8,00**	2,40	3,00	**5,40**	1,60	0,60	1,00	0,80	**4,00**	0,20	**0,20**	**17,60**	**37,20**
2	FCC AQUALIA, SA.	1,00	3,40	1,80	1,00	**7,20**	2,40	1,00	**3,40**	1,60	0,60	0,20	1,00	**3,40**	1,00	**1,00**	**15,00**	**32,00**
7	TERSAQUA INGENIERIA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL.	1,60	3,40	2,40	2,40	**9,80**	2,40	3,00	**5,40**	1,60	0,80	0,80	0,80	**4,00**	0,60	**0,60**	**19,80**	**40,80**
15	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, SL.	1,60	3,40	2,40	2,40	**9,80**	2,40	3,00	**5,40**	1,60	0,80	0,80	0,80	**4,00**	0,80	**0,80**	**20,00**	**41,00**
23	UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, SA. - HALSTEIN INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, SL.	1,00	2,00	1,80	2,40	**7,20**	2,40	3,00	**5,40**	1,60	0,60	0,80	0,80	**3,80**	0,60	**0,60**	**17,00**	**30,60**

<u>Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor</u>: Una vez valoradas las ofertas según estos criterios, se asignará la puntuación máxima a la oferta mejor valorada y se distribuirá proporcionalmente esta puntuación máxima a las demás ofertas, según su valoración inicial. La valoración de los apartados se ha realizado en incrementos de 0,20 puntos, según concreción de la documentación presentada por el licitador.

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: **25,00** **(PROYECTO DE LICITACIÓN: 13 PUNTOS; DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: 12 PUNTOS)**

<u>Valoración Criterios (Proyecto) 1.1, 1.3, 2.2 y 3 (Documentación Técnica) 1.2 (PUNT. MAX. 4 ptos.)</u>:

MUY ADECUADO	Entre > 3,20 y ≤ 4,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 2,40 y ≤ 3,20
ADECUADO	Entre > 1,60 y ≤ 2,40
POCO ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,60
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,80

<u>Valoración Criterios (Proyecto) 1.2 (Documentación Técnica) 1.3, 1.4, 2.1 y 2.2 (PUNT. MAX. 3 ptos.)</u>:

MUY ADECUADO	Entre > 2,40 y ≤ 3,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 1,80 y ≤ 2,40
ADECUADO	Entre > 1,20 y ≤ 1,80
POCO ADECUADO	Entre > 0,60 y ≤ 1,20
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,60

<u>Valoración Criterios (Proyecto) 2.1 (PUNT. MAX. 5 ptos.)</u>:

MUY ADECUADO	Entre > 4,00 y ≤ 5,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 3,00 y ≤ 4,00
ADECUADO	Entre > 2,00 y ≤ 3,00
POCO ADECUADO	Entre > 1,00 y ≤ 2,00
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 1,00

<u>Valoración Criterios (Proyecto) 4 (Documentación Técnica) 1.1 y 3.1 (PUNT. MAX. 2 ptos.)</u>:

MUY ADECUADO	Entre > 1,60 y ≤ 2,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 1,20 y ≤ 1,60
ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,20
POCO ADECUADO	Entre > 0,40 y ≤ 0,80
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,40

<u>Valoración Criterios (Documentación Técnica) 3.2, 3.3, 3.4 y 4 (PUNT. MAX. 1 ptos.)</u>:

MUY ADECUADO	Entre > 0,80 y ≤ 1,00
BASTANTE ADECUADO	Entre > 0,60 y ≤ 0,80
ADECUADO	Entre > 0,40 y ≤ 0,60
POCO ADECUADO	Entre > 0,20 y ≤ 0,40
NADA ADECUADO	Entre 0,00 y ≤ 0,20

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
GUILLERMO MARIN GODOY
PEDRO ARCO GONZALEZ
FRANCISCO JOSE ROMERO PUIG
23/11/2021
VERIFICACIÓN
64oxu9180MFA0S00rgRTqGKue69ttQ
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE CADA UNA DE LAS OFERTAS EVALUADAS LOTE I

C/Canónigo Molina Alonso, nº 8 . - 04071 ALMERÍA
Teléfono 950101676 Fax 950037107

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 3 : UTE OBRASCÓN HUARTE LAIN, SA. - CONSTRUCCIONES GLESA, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**18,20**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**7,80**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,00
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,00
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**18,00**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**8,60**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es adecuada.	1,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos.	3,40
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)	

□ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo adecuado.	1,80
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**4,80**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es bastante adecuada.	2,40
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**3,80**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	1,00
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,60
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,80
PUNTUACIÓN TOTAL	**36,20**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 4 : UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN SA. - CADAGUA, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**21,60**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**9,20**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan muy adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel muy adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	3,40
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**6,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	3,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**4,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta muy adecuado y están descritos con mucho detalle y profundidad, teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizados, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	4,00
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**2,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta muy adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	2,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**17,00**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**8,00**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es bastante adecuada.	1,60
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento bastante adecuado de los mismos.	2,80
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado.	

□ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo adecuado.	1,80
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta adecuada.	1,80
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**4,20**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es adecuada.	1,80
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**3,80**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60

3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	1,00
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,60
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	1,00
PUNTUACIÓN TOTAL	**38,60**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 5 : UTE AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, SAU. - CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**21,60**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**9,80**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan muy adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel muy adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	3,40
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel muy adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	3,00
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,60**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta bastante adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,60
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**18,00**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**8,20**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es muy adecuada.	2,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento bastante adecuado de los mismos.	2,80
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado.	

□ Presenta un estudio adecuado. ■ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo poco adecuado.	1,00
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**4,80**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es bastante adecuada.	2,40
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**4,00**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60

3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	1,00
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,80
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	1,00
PUNTUACIÓN TOTAL	**39,60**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 6 : UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, SA. - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**19,40**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**8,00**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan bastante adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel bastante adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,80
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran bastante adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	2,80
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**8,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera muy adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	5,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,00
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**18,60**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**9,80**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es bastante adecuada.	1,60
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos.	3,40
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado.	

■ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo adecuado.	1,80

1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)
■ Presenta un estudio muy adecuado.
□ Presenta un estudio bastante adecuado.
□ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta muy adecuada.	3,00
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**4,80**

2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)
□ Presenta un estudio muy adecuado.
■ Presenta un estudio bastante adecuado.
□ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40

2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)
□ Presenta un estudio muy adecuado.
■ Presenta un estudio bastante adecuado.
□ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es bastante adecuada.	2,40
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**3,80**

3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)
□ Presenta un estudio muy adecuado.
■ Presenta un estudio bastante adecuado.
□ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60

3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)
□ Presenta un estudio muy adecuado.
□ Presenta un estudio bastante adecuado.
■ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60

3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,60
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	1,00
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,20**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. ■ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta nada adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,20
PUNTUACIÓN TOTAL	**38,00**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 8 : UTE TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL. -ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA. - LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, SL.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**21,60**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**9,20**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan muy adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel muy adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	3,40
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**3,40**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta muy adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizados, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	3,40
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,60**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta bastante adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,60
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**21,20**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**11,40**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es muy adecuada.	2,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos, indicando con mucho detalle el procedimiento y su secuencia de ejecución.	4,00
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado.	

□ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo bastante adecuado.	2,40
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta muy adecuada.	3,00
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**4,80**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es bastante adecuada.	2,40
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**4,20**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	2,00
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,80

3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. ■ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta poco adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,40
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	1,00
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,80
PUNTUACIÓN TOTAL	**42,80**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 9 : UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SA. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**20,40**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**8,00**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan bastante adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel bastante adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,80
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran bastante adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	2,80
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**8,00**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados y están descritos con mucho detalle y profundidad.	4,00
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,60**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta bastante adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,60
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**20,40**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**10,20**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es muy adecuada.	2,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos.	3,40
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)	

□ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo bastante adecuado.	2,40
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**5,40**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	3,00
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es bastante adecuada.	2,40
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**4,20**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	1,00
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	1,00
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,60**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,60
PUNTUACIÓN TOTAL	**40,80**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 10 : UTE CONSTRUCCIONES TEJERA, SA. - MARTÍN CASILLAS, SLU.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**21,00**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**9,20**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan muy adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel muy adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	3,40
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**8,00**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados y están descritos con mucho detalle y profundidad.	4,00
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**20,60**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**9,80**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es bastante adecuada.	1,60
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos.	3,40
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo bastante adecuado.	2,40
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**6,00**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	3,00
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es muy adecuada.	3,00
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**4,20**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	2,00
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado.	

NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,60
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	1,00
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,60**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,60
PUNTUACIÓN TOTAL	**41,60**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 11 : UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, SL. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADIOS, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**20,40**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**8,00**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan bastante adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel bastante adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,80
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran bastante adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	2,80
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**3,40**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta muy adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizados, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	3,40
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,60**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta bastante adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,60
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**17,40**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**8,60**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es adecuada.	1,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento bastante adecuado de los mismos.	2,80
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)	

□ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo adecuado.	1,80
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta muy adecuada.	3,00
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**4,20**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es adecuada.	1,80
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**3,80**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,60
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	1,00
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,80
PUNTUACIÓN TOTAL	**37,80**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 12 : UTE DRAGADOS, SA. - DRACE INFRAESTRUCTURAS, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**22,00**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**8,60**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan bastante adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel bastante adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,80
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**4,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta muy adecuado y están descritos con mucho detalle y profundidad, teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizados, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	4,00
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**2,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta muy adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	2,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**19,40**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**8,60**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es adecuada.	1,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento bastante adecuado de los mismos.	2,80
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo bastante adecuado.	2,40
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**6,00**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	3,00
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es muy adecuada.	3,00
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**3,80**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado.	

NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	1,00
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,60
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	1,00
PUNTUACIÓN TOTAL	**41,40**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 13 : UTE LANTANIA, SAU. - LANTANIA AGUAS, SL. - GUAMAR, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**19,60**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**8,60**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan bastante adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel bastante adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,80
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**8,00**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados y están descritos con mucho detalle y profundidad.	4,00
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,00
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**19,20**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**9,00**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es muy adecuada.	2,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento bastante adecuado de los mismos.	2,80
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)	

□ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo bastante adecuado.	2,40
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta adecuada.	1,80
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**6,00**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	3,00
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es muy adecuada.	3,00
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**4,00**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	1,00
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,80
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,20**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. ■ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta nada adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,20
PUNTUACIÓN TOTAL	**38,80**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 17 : UTE SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, SL. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**21,00**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**9,20**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan muy adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel muy adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	3,40
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**8,00**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados y están descritos con mucho detalle y profundidad.	4,00
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**19,60**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**9,80**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es adecuada.	1,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos.	3,40
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)	

□ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	3,00
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**4,80**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es bastante adecuada.	2,40
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**4,00**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60

3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,80
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	1,00
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	1,00
PUNTUACIÓN TOTAL	**40,60**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 18 : UTE UC10 INFRAESTRUCTURAS, SA. - CHM INFRAESTRUCTURAS, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**21,00**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**9,20**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan muy adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel muy adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	3,40
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**8,00**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados y están descritos con mucho detalle y profundidad.	4,00
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**20,00**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**10,40**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es bastante adecuada.	1,60
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos, indicando con mucho detalle el procedimiento y su secuencia de ejecución.	4,00
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo bastante adecuado.	2,40
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**4,80**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	3,00
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es adecuada.	1,80
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**4,20**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado.	

NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	1,00
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	1,00
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,60**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,60
PUNTUACIÓN TOTAL	**41,00**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 19 : UTE AZVI, SA. - CONSTRUCCIONES NILA, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**20,80**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**8,60**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan bastante adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel bastante adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,80
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**2,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta muy adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	2,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**20,00**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**9,60**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es muy adecuada.	2,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos.	3,40
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)	

□ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo adecuado.	1,80
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**6,00**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	3,00
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es muy adecuada.	3,00
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**3,40**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,60
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,60
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	1,00
PUNTUACIÓN TOTAL	**40,80**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 22 : UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, SA. - HELIOPOL, SAU.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**20,40**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**9,20**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan muy adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel muy adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	3,40
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**16,20**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**7,80**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es bastante adecuada.	1,60
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos.	3,40
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)	

□ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. ■ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo poco adecuado.	1,00
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta adecuada.	1,80
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**4,20**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es adecuada.	1,80
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**3,40**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,80
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. ■ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta poco adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,40
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,60
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,80
PUNTUACIÓN TOTAL	**36,60**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 24 : UTE FCC CONSTRUCCIÓN, SA. - FCC AQUALIA, SA. - TALLERES Y GRUAS GONZÁLEZ, SLU.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**18,00**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**7,80**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,00
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**6,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	3,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**18,40**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**9,00**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es muy adecuada.	2,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos.	3,40
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)	

□ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo adecuado.	1,80
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta adecuada.	1,80
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**5,40**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	3,00
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es bastante adecuada.	2,40
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**3,00**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. ■ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

El licitador aporta una propuesta poco adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,40
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,80
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. ■ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta nada adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,20
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	1,00
PUNTUACIÓN TOTAL	**36,40**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º 25 : UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, SA. - ACCIONA AGUA, SAU. - RIEGOSUR, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**19,80**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**8,60**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan bastante adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel bastante adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,80
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**17,60**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**8,60**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es adecuada.	1,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento bastante adecuado de los mismos.	2,80
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)	

□ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo bastante adecuado.	2,40
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**4,80**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	3,00
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es adecuada.	1,80
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**3,20**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. ■ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta poco adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,40
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,60
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	1,00
PUNTUACIÓN TOTAL	**37,40**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE I: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MOJÁCAR (ALMERIA)".	
N.º26 : ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, SA.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**19,80**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**8,60**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan bastante adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel bastante adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,80
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el anteproyecto y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el anteproyecto.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**18,60**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**8,60**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es adecuada.	1,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento bastante adecuado de los mismos.	2,80
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)	

□ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo bastante adecuado.	2,40
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**5,40**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	3,00
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es bastante adecuada.	2,40
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**4,00**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,80
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	1,00
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,60**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,60
PUNTUACIÓN TOTAL	**38,40**

FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE CADA UNA DE LAS OFERTAS EVALUADAS LOTE II

C/Canónigo Molina Alonso, nº 8 . - 04071 ALMERÍA
Teléfono 950101676 Fax 950037107

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE II: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE FONDON (ALMERIA)".	
N.º 1: UTE GRUPO BERTOLIN, SLU. - MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA DE MAREA, SL.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**19,60**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**9,20**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan muy adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel muy adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	3,40
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel muy adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	3,00
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran bastante adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el proyecto básico y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el proyecto básico.	2,80
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00

2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,00
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**17,60**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**8,00**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es bastante adecuada.	1,60
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento bastante adecuado de los mismos.	2,80
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo adecuado.	1,80
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta adecuada.	1,80
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**5,40**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es muy adecuada.	3,00
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**4,00**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado.	

NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	1,00
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,80
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,20**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. ■ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta nada adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,20
PUNTUACIÓN TOTAL	**37,20**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE II: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE FONDON (ALMERIA)".

N.º 2: FCC AQUALIA, SA.

VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	PUNTOS
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**17,00**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**8,00**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan bastante adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel bastante adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,80
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran bastante adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el proyecto básico y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el proyecto básico.	2,80
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**6,00**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son adecuados.	2,00
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,00**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,00
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
[redacted]	
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**15,00**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**7,20**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es adecuada.	1,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos.	3,40
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo adecuado.	1,80
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. ■ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta poco adecuada.	1,00
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**3,40**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. ■ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es poco adecuada.	1,00
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**3,40**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. ■ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta nada adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,20
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	1,00
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**1,00**

Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta muy adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	1,00
PUNTUACIÓN TOTAL	**32,00**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE II: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE FONDON (ALMERIA)".	
N.º 7: TERSAQUA INGENIERIA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, SL.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**21,00**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**9,20**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan muy adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel muy adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	3,40
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el proyecto básico y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el proyecto básico.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00

2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,60**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta bastante adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,60
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**19,80**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**9,80**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es bastante adecuada.	1,60
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos.	3,40
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo bastante adecuado.	2,40
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**5,40**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es muy adecuada.	3,00
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**4,00**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado.	

□ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,80
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,80
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,80
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,60**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,60
PUNTUACION TOTAL	**40,80**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE II: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE FONDON (ALMERIA)".	
N.º 15: CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, SL.	
VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	**PUNTOS**
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**21,00**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**9,20**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan muy adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel muy adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	3,40
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel bastante adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	2,40
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran muy adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el proyecto básico y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el proyecto básico.	3,40
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**7,40**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera bastante adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	4,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son muy adecuados.	3,40
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**2,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta bastante adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	2,80
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,60**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta bastante adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,60
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**20,00**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**9,80**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es bastante adecuada.	1,60
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento muy adecuado de los mismos.	3,40
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado.	

■ Presenta un estudio bastante adecuado.
□ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo bastante adecuado.	2,40

1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)
□ Presenta un estudio muy adecuado.
■ Presenta un estudio bastante adecuado.
□ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40
2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**5,40**

2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)
□ Presenta un estudio muy adecuado.
■ Presenta un estudio bastante adecuado.
□ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40

2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)
■ Presenta un estudio muy adecuado.
□ Presenta un estudio bastante adecuado.
□ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es muy adecuada.	3,00
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**4,00**

3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)
□ Presenta un estudio muy adecuado.
■ Presenta un estudio bastante adecuado.
□ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60

3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).

COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda)
□ Presenta un estudio muy adecuado.
■ Presenta un estudio bastante adecuado.
□ Presenta un estudio adecuado.
□ Presenta un estudio poco adecuado.
□ Presenta un estudio nada adecuado.

NOTA EXPLICATIVA:

El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,80
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,80
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,80
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,80**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,80
PUNTUACIÓN TOTAL	**41,00**

Título del Expediente.- PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. LOTE II: "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE FONDON (ALMERIA)".

N.º 23: UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, SA. - HALSTEIN INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, SL.

VALORACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos). (Umbral 25 puntos).	PUNTOS
A. PROYECTO DE LICITACIÓN: (máximo 26 puntos). (Umbral 13 puntos).	**13,60**
1.- Grado de definición del proyecto de licitación: (máximo 11 puntos).	**7,40**
1.1 Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El grado de conocimiento de la problemática planteada, así como la descripción de las actuaciones y de la línea de tratamiento adoptada incluso reseñas de principales equipos y parámetros de diseño resultan bastante adecuados. El contenido y la estructura de la memoria, anejos y resto de documentación permiten alcanzar un nivel bastante adecuado en la inteligibilidad de la solución planteada.	2,80
1.2 Nivel de representación gráfica de los planos y su coherencia con los demás documentos. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El esquema de planos presentado y el número y calidad de las hojas aportadas y su correlación al resto de documentación, especialmente mediciones nos indican un nivel adecuado en el nivel de representación gráfica y su coherencia con el resto de la documentación presentada.	1,80
1.3 Mediciones propuestas. La medición de oferta ha de presentarse de acuerdo al mismo esquema del anteproyecto de la Administración. Se valorará la justificación de las discrepancias entre ambos documentos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
Las mediciones propuestas se consideran bastante adecuadas de acuerdo al esquema presentado con sus capítulos y subcapítulos, mediciones auxiliares y definición en subapartados. Están ordenadas según el proyecto básico y son coherentes con la memoria y los planos, justificando las discrepancias con el proyecto básico.	2,80
2.- Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración: (máximo 9 puntos).	**4,00**
2.1 Criterios de diseño utilizados en la propuesta y cálculos justificativos tanto de proceso como hidráulicos. (máximo 5 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. ■ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El dimensionamiento del proceso de depuración con sus criterios de diseño y justificación se considera poco adecuado teniendo en cuenta su diseño y dimensionamiento de equipos de los bombeos de cabecera, el tamizado de alivios, diseño y equipamiento de canales de desbaste y desarenadores, decantación primaria, diseño del Reactor Biológico y su aireación y difusión y la flexibilidad de su modulación, la decantación secundaria y el diseño de la línea piezométrica. Estimación de la producción de fangos y la concentración de purga del fango primario y su correlación con las condiciones del bombeo.	2,00
2.2. Coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos. Justificación de su idoneidad y nivel de calidad de los proveedores propuestos. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	

La coherencia del diseño con los equipos electromecánicos propuestos y grado de racionalidad de los mismos, y la justificación de su idoneidad, así como el nivel de calidad de los proveedores propuestos son adecuados.	2,00
3.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores. (máximo 4 puntos).	**1,20**
Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Justificación y medidas adoptadas; Renovaciones/hora, tipo de tratamiento (localizado o por edificios y justificación) y vía de tratamiento biológica o química. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. ■ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de olores resulta poco adecuado teniendo en cuenta las medidas adoptadas y su justificación, así como el número de renovaciones / hora adoptado, el tratamiento localizado o por recintos utilizado, el diseño del mismo y los estudios específicos realizados.	1,20
4.- Estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos. (máximo 2 puntos).	**1,00**
Dentro de este apartado se han valorado los siguientes aspectos: Localización de focos emisores; Tipo de tratamiento individual (cabinas) o por edificios; Pequeños emisores, tipo ventiladores, que generan molestias. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El estudio de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos resulta adecuado teniendo en cuenta la localización de focos emisores, tipo de tratamiento según el caso, el análisis hasta el nivel de pequeños emisores y los estudios específicos realizados.	1,00
B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (máximo 24 puntos). (Umbral 12 puntos).	**17,00**
1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizádamente las fases y forma de ejecución de los mismos: (15 hojas A4). (máximo 12 puntos).	**7,20**
1.1 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas por el licitador es adecuada.	1,00
1.2 Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. (máximo 4 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza de los trabajos a realizar, demuestra un grado de conocimiento adecuado de los mismos.	2,00
1.3 Grado de conocimiento de su emplazamiento. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La exposición que el licitador realiza del emplazamiento de los trabajos, demuestra un grado de conocimiento del mismo adecuado.	1,80
1.4 Descripción de circunstancias especificas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que el licitador ha considerado que pueden suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de los trabajos a ejecutar resulta bastante adecuada.	2,40

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas: (10 hojas A4 y 4 hojas A3). (máximo 6 puntos).	**5,40**
2.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la racionalidad y viabilidad de su diagrama de barras.	2,40
2.2 Coherencia de la documentación complementaria. (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (máximo 3 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) ■ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
La coherencia de la documentación complementaria de la que el licitador deduce las previsiones de su diagrama de barras es muy adecuada.	3,00
3.- Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se ha valorado las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. (10 hojas A4). (máximo 5 puntos).	**3,80**
3.1 Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra. (máximo 2 puntos).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a las medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica durante la ejecución de la obra.	1,60
3.2 Utilización de energías alternativas menos contaminantes. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la utilización durante la ejecución de la obra de energías alternativas menos contaminantes.	0,60
3.3 Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de productos provenientes de un proceso de reciclado o reutilización.	0,80
3.4 Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. ■ Presenta un estudio bastante adecuado. □ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta bastante adecuada respecto a la utilización en la obra de medios y métodos que supongan un ahorro energético.	0,80
4.- Utilización en la obra de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. (10 hojas A4). (máximo 1 puntos).	**0,60**

Dentro de este apartado se ha valorado los siguientes aspectos: Que hayan sido desarrolladas o implantadas por el contratista en los últimos 5 años; Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad o partida de obra a la que se aplica; Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. En este apartado se valorará la aplicación de nuevas tecnologías o desarrollos que el contratista realice o implante vinculado con las unidades de obras incluidas en el proyecto con la finalidad de conseguir la mejora de aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra ejecutada. (máximo 1 punto).	
COMENTARIO: (Rellenar con ■ la opción que proceda) □ Presenta un estudio muy adecuado. □ Presenta un estudio bastante adecuado. ■ Presenta un estudio adecuado. □ Presenta un estudio poco adecuado. □ Presenta un estudio nada adecuado. NOTA EXPLICATIVA:	
El licitador aporta una propuesta adecuada respecto a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a unidades de obra incluidas en el proyecto para conseguir mejorar aspectos como la eficacia, la calidad, o el valor técnico de la obra.	0,60
PUNTUACIÓN TOTAL	**30,60**